

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA
E HISTORIA. UNIVERSIDAD DE JAÉN. FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CC.EE.**

Acta de la reunión de 31 de Octubre de 2014

Celebrada en segunda convocatoria entre las 10:00 y las 10:35 horas en la Dependencia 318 del Edificio D-2 de la Universidad de Jaén.

Asistentes.

D. Egidio Moya García, D. José Domingo Sánchez Martínez, D. Francisco Acosta Ramírez, D. José Luís Anta Félez, D. José Menor Toribio, y D^a Rosario Anguita Herrador. Excusan su asistencia D^a Oliva Rodríguez Ariza, D. Alejandro Fornell Muñoz y D^a Antonia Paniza Cabrera.

Desarrollo de la reunión.

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 31 de Octubre de 2014, da comienzo la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Geografía e Historia.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Geografía e Historia celebrada el día 24 de Septiembre de 2014.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Información de la presidencia.

D. Egidio Moya informa de la dimisión de D^a M^a Antonia Bel Bravo de esta Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Geografía e Historia, por lo que se está a la espera de un nuevo nombramiento, y aprovecha la ocasión para agradecerle a la profesora Bel su colaboración en dicha comisión.

Asimismo informa acerca de la futura acreditación del título, indicando que va a haber la posibilidad de hacer modificaciones, siendo éste el último año para ello. Por eso se debe hacer un seguimiento de las tasas de abandono, etc., que se deben revisar y proponer los cambios que se vean necesarios respecto a las previsiones que aparecen en la Memoria del Grado. Añadiendo que, aunque las del pasado año no han llegado aún, se pueden revisar las de los últimos años y hacer así una propuesta más real.

En ese orden de cosas, también conviene tener en cuenta el número de alumnos de nuevo ingreso, que ha sido de 65 más/menos el 10%.

También pretende plantear cambios en los sistemas de evaluación, ya que en el caso de este grado se basa en números fijos (por ejemplo 10% asistencia; 50% teoría; 40% prácticas), y en otros grados se tiende a poner horquillas de un 20% de diferencia, por lo que se puede plantear poner horquillas para dar algo más de libertad al profesor.

Termina diciendo que se puede hacer cualquier otra modificación que se quiera, siempre que no sean nucleares, ya que lo fundamental no se puede cambiar, aunque otras cuestiones sí. Debemos estar atentos a todo esto y, cuando nos lo soliciten, que será dentro de poco tiempo, convocaremos una reunión urgente por lo que debemos tener todo preparado antes. No se sabe aún el plazo para hacerlo, pero debemos estar atentos y, sobre todo, saber que es la última vez que se pueden hacer modificaciones.

Punto 3. Debate y aprobación, si procede, del resumen de la encuesta cumplimentada por el alumnado de 4º curso, realizado por el Vicedecano de Geografía e Historia, sobre cuestiones generales del Grado.

D. Egidio Moya explica cómo ha realizado el resumen y pregunta si está bien y es adecuado. Así, si la Comisión estima que está bien, propone enviarlo a la Dirección de los Departamentos para que lo hagan llegar a las áreas implicadas en el título.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, de propuestas en relación a la normativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado.

D. Egidio Moya propone hacer una votación sobre los siguientes temas: Extensión de páginas y de tiempo de defensa del TFG.

Se abre un debate para mirar la propuesta de extensión de páginas. D. Francisco Acosta, que fue quien lo propuso, dice que es simplemente aritmética y se debe poner el doble de una asignatura de 6 créditos.

D. José Menor añade que es cuestión de aritmética y sensatez. Otra cosa es que cuando se organizó el título se puso un TFG de 12 créditos en detrimento de una asignatura optativa, y él cree que eso es un defecto, pero si es lo que hay, lo ve lógico, porque cuando se vaya a evaluar, se valora la calidad, no la cantidad.

D. Egidio Moya dice que los 12 créditos del TFG es a nivel andaluz, ya que todos los Grados de Geografía e Historia de Andalucía tienen 12 créditos.

A continuación se pasa a la votación, quedando como sigue:

- Votos a favor de poner 80 páginas: 5
- Abstenciones: 1
- Votos en contra: 0

D. José Menor continúa diciendo que no debería ser de 12 créditos, visto lo que hay en el resto de titulaciones de la Facultad, pues eso supone doble trabajo para el alumnado y doble trabajo para el tribunal. Además la exposición debe ser pública y que se alargue a 20 minutos. A lo que responde D. Egidio Moya diciendo que eso es más complicado porque va a compararse con el resto de las titulaciones donde sólo se dan 15 minutos, según la normativa. Además se pregunta si eso serviría de algo, ya que realmente consiste en exponer el trabajo y eso se puede hacer en 15 minutos.

A continuación se pasa a la votación, quedando como sigue:

- Votos a favor de que la exposición sea de 20 minutos: 5
- Votos en contra: 1

Punto 5. Ruegos y preguntas.

D. José Menor pregunta cuándo hay que ponerse a trabajar en las propuestas de cambios anteriormente contempladas. Le responde D. Egidio Moya diciendo que la señora Decana avisó de que habrá una Junta de Facultad a principios de noviembre y para entonces todos los departamentos deben llevar sus propuestas, por lo que este asunto debe ir a la Comisión de Trabajo Fin de Grado, que lo llevará a la junta de Facultad. Así, como en el caso de nuestras propuestas son cuestión de normas de estilo, sólo llegará a la Comisión de TFG y, si no tiene que pasar por Junta de Facultad, en ese punto se aprueba.

D. José Menor recuerda el tema de la desaparición de las Tutorías Colectivas y D. Egidio Moya responde que eso ya se planteó por esta Comisión y la Facultad, pero que desde el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado se informó que no era posible.

D. Francisco Acosta recuerda que tenemos pendiente la elección del representante de esta Comisión en la de Calidad, y D. Egidio Moya remite a lo que se aprobó en la reunión anterior, en el sentido de que, si alguien quiere ser el representante, se lo dice a él mismo para, sin que tenga que pasar por Comisión de Seguimiento, otorgarle el nombramiento.

D. José domingo Sánchez dice que hay un tema que le preocupa y lo ve reflejado en las encuestas y es que el alumnado demanda actividades participativas y menos clases magistrales, y él ve que las aulas no están adecuadas para promover debates, etc... A lo que añade D. José Luis Anta que es curioso que estando en la universidad, donde se promueve la pedagogía, se utilice un sistema o modelo del siglo XIX.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:35 horas del día 31 de Octubre, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

VºBº D. Egidio Moya García
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Mª Rosario Anguita Herrador
Secretaria de la Comisión